

Comunicación

CEEI VALENCIA

CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS INNOVADORAS



XIX Presentación de Empresas CEEI Valencia

El **CEEI Valencia** tiene un compromiso claro con las empresas de su entorno, ayudarlas en su creación y consolidación. Por ello, un año más ha celebrado su **Presentación de Empresas**, que en esta ocasión ya va por su decimovena edición. En ella, se han dado a conocer nueve empresas innovadoras que han contado con el apoyo del CEEI en todas las etapas de su desarrollo, hasta convertirse en empresas consolidadas.

ABBA Gaia, Calantia Biotech, Clam Desarrollo, Esete Soluciones Topográficas, Middion Projects, Oceansnell, Petrus Avantguar, Sociedad Avanzada de Biometría y Vinci Energia han sido las empresas seleccionadas para esta edición. Todas ellas tienen un denominador común, y es que, además de ser innovadoras, han cubierto diferentes nichos de mercado que no estaban todavía explotados en secto-

res emergentes en la Comunidad Valenciana. El encuentro entre estos emprendedores innovadores ha reunido a numerosos representantes del mundo empresarial valenciano. Entre ellos, se encontraba el presidente del CEEI Valencia, Emilio Tortosa, y el Director General del IMPIVA, Daniel Moragues, que han presidido el acto.

Esta celebración de apoyo a las empresas CEEI se suma al resto de actividades que desde el centro se desarrollan para impulsar el espíritu emprendedor e innovador y favorecer el autodesarrollo de las empresas desde sus inicios. De esta forma, ofrece una cartera de servicios que van desde la información y formación empresarial, el asesoramiento en la confección del plan de empresa, hasta la disposición de infraestructuras y alojamiento en su centro de empresas.

SUMARIO

EN PORTADA

- XIX Presentación de Empresas CEEI Valencia

NOTICIAS

- Nueva devolución del IVA
- Más de la mitad de empresas con Internet ofrecen sus servicios por web
- 2009. Año Europeo de la Creatividad y la Innovación
- Ya hay más de un millón de mujeres autónomas

OPINIÓN

- Efectividad y eficiencia nos harán mejorar la productividad

CEEI

- Nuevas empresas integradas
- Banca concede sus premios a jóvenes emprendedores
- CEEI Valencia estrena web

EMPRESAS

- El CEEI Valencia celebra su Presentación Anual de Empresas

PYMES

- Líneas de financiación del ICO

AYUDAS

- Cheque Innovación 2009
- Fomento del Empleo SERVEF 2009. Ayudas a empresas calificadas como I+E
- Ayudas del Plan IVEX EXIT para el ejercicio 2009

VARIOS

- II Jornadas Nacionales de Técnicos CEEI
- XII ANCES. Nuevos Retos y Oportunidades para los Nuevos Tiempos

IMPIVA
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'INDÚSTRIA, COMERÇ I INNOVACIÓ

 **UNIÓN EUROPEA**
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Nueva devolución del IVA

La solicitud de la devolución mensual del IVA deberá hacerse en los 20 días siguientes del mes. Así, la solicitud de la devolución sobre la actividad económica del mes de enero se debió realizar entre los días 1 y 20 de febrero. Por su parte, la Agencia Tributaria se ha comprometido a efectuar la devolución en los 30 días siguientes.

Las primeras devoluciones se realizarán a mediados de marzo, aunque puede haber casos en los que esta devolución se produzca incluso antes.

Según cálculos de la Agencia Tributaria, alrededor de 300.000 empresas de las 1,2 millones existentes en España podrían verse favorecidas por el nuevo sistema al tener derecho a devolución, frente al resto, que tiene obligación de ingresar.

Según la Agencia Tributaria, las empresas que realmente se verán beneficiadas serán las que realicen inversiones importantes o aquellas de nueva creación.

Asimismo, se recalcó que este sistema es novedoso, no sólo en España sino también en Europa, razón por la cual no se espera una petición masiva durante el primer mes de funcionamiento.

Más de la mitad de las empresas con Internet ofrecen servicios por web

Un 64,3 por ciento de las empresas valencianas que disponen de Internet tienen una página web propia con la que poder ofrecer sus servicios a sus clientes, según se desvela en el Infobarómetro Empresarial 2008 realizado por la Generalitat. Del Infobarómetro también se desprende que casi el 40% de las empresas valencianas con conexión a Internet "han visto incrementado su volumen de clientes

desde que están en la Red", ha indicado la consellera, Paula Sánchez de León. Otro de los datos destacados es el número de empresas conectadas a la red en la Comunitat Valenciana, que en el caso de las PYME representa el 94,6% del total, mientras que las microempresas con conexión a la red suponen el 64% y el 42,8% de los autónomos de la Comunitat Valenciana posee este servicio.

2009: Año Europeo de la Creatividad y la Innovación

El Parlamento Europeo ha designado este año 2009 como el **Año Europeo de la Creatividad e Innovación**, bajo el lema "Imaginar. Crear. Innovar". Todo un año en el que se potenciará la capacidad humana en el ámbito de la innovación mediante campañas de promoción, actos e iniciativas a escala nacional e internacional con el fin de promover la creatividad a través del aprendizaje permanente, como motor de la innovación. El objetivo es contribuir a que la Unión Europea (UE)



esté mejor equipada para los desafíos futuros en un mundo globalizado. Se trata de una iniciativa avalada por todos los Estados Miembros e instituciones de la UE con el fin de promover la creatividad e innovación en todos los proyectos futuros a todos los niveles: la cultura y la educación serán los protagonistas del primer trimestre, y la política, el empleo y la información serán los siguientes temas a tratar.

Más de un millón de mujeres autónomas

Actualmente, en torno a 1.087.000 mujeres trabajan en España por cuenta propia, lo que representa el 13% del empleo femenino. Sectorialmente, el 80% se ubica en el sector servicios, principalmente en comercio (31%); servicios a las empresas (13%) y hostelería y restauración (12%). Por otra parte, destaca la incorporación al empresariado femenino de un nuevo perfil de mujeres, más jóvenes y con alto nivel de formación (en contraposición a las actividades tradicionales), que suele responder a dos figuras representativas: la **trabajadora independiente**, que emprende por necesidad en el comercio, la hostelería u otras actividades de servicios personales, trabaja un



número importante de horas, y lleva su negocio bajo el modelo de autoempleo; y **las empleadoras**, que reúnen a mujeres jóvenes, con formación universitaria, que emprenden por oportunidad y dirigen su negocio bajo un "modelo empresarial" previamente definido.



Efectividad y eficiencia nos harán mejorar la productividad

Uno de los principales problemas de las PYME españolas, una vez ya están funcionando en el mercado, es saber reconocer las medidas que deben adoptar para mejorar su productividad de manera que les permita crecer y consolidarse en el mercado.

La productividad de la empresa y cómo mejorarla es algo que debe preocupar a cualquier empresario, pero sobre todo a aquellos con una cierta capacidad limitada de actuación. Este es el caso de las PYME, de los emprendedores o de los autónomos. Para ellos, la cuestión de extraer más rendimiento con los mismos recursos es vital.

Además, el entorno actual exige a las empresas que sean más competitivas, y para ello una de las alternativas más efi-



cientos es innovar, no sólo adaptándose y utilizando las Nuevas Tecnologías e invirtiendo en nuevos procesos de producción, bienes y servicios, sino también reorganizando sus recursos humanos y sus métodos de gestión.

Es, pues, una cuestión imprescindible apelar a la innovación para reforzar los servicios, mejorar la eficiencia operativa, estimular la competitividad y crear riqueza económica.

Pero vayamos por partes: ¿cómo podemos incrementar nuestra productividad teniendo a nuestra disposición los mismos recursos?

Pues en primer lugar tendremos que tener claros dos conceptos, que pueden parecer muy sencillos, pero que son de gran utilidad para poder incrementar la productividad en nuestra empresa.

La Eficacia y la Eficiencia

- La Eficacia consiste en hacer las cosas adecuadas
- La Eficiencia consiste en hacer las cosas de la mejor manera posible

De hecho, la productividad se entiende como el resultado de

la fórmula Eficacia por Eficiencia de tal forma que:

Productividad = Eficacia x Eficiencia.

Sin embargo, la clave de esta sencilla fórmula es que, si bien en las multiplicaciones el orden de los factores no altera el producto, en este caso en concreto sí. Para lograr que la empresa funcione de manera productiva es primordial que se trabaje primero la Eficacia antes de comenzar a interesarnos por la Eficiencia.

¿Qué se quiere decir con esto? Que en las empresas, antes de decidir cómo hacer mejor las cosas (más rápidas, mejor, sin fallos, etc.), se tendría que definir primero, de forma clara y estructurada, cuáles son las prioridades para llegar a los objetivos marcados.

¿Cómo podemos priorizar unas funciones respecto a otras?

Para ello, el emprendedor debe preguntarse si aquello en lo que está invirtiendo su tiempo ayuda a crecer al negocio y si realmente obtiene un resultado demostrable.

Una vez realizado este ejercicio de reflexión, será el momento de tomar decisiones, de priorizar, de dejar de hacer ciertas cosas y centrar ese esfuerzo que liberamos en lo que realmente ayuda a la empresa a mejorar. Aunque esto suponga eliminar cosas que tradicionalmente se realizaban.

Centrarse en lo importante hace que se gane en efectividad, y en ese momento es cuando se debe plantear otra cuestión: cómo podemos afrontar las prioridades de la mejor manera posible.

La Eficiencia, cómo hacer mejor las cosas

Para lograr mayor productividad en la empresa hay una cuestión que diariamente se tiene que tener en cuenta, "¿qué debería hacer para mejorar?". Esta pregunta formulada sobre las acciones que hemos definido como prioritarias para conseguir la efectividad nos ayudará a ser más competitivos.

De hecho, las principales causas del bajo índice de productividad son la escasa planificación, la insuficiente calidad de la gestión operativa y la escasa supervisión de los trabajos que se realizan. También se le da una relevante importancia a la insuficiente implantación de los sistemas informáticos adecuados o a la obsolescencia de las aplicaciones corporativas existentes.

Hay maneras de hacer mejor las cosas. Siempre hay lugar para la mejora, pero para ser productivos debe ser la mejora de lo importante.

Mejorar la eficiencia de actividades poco rentables es malgastar esfuerzos y una forma segura de acabar derrotados y sin resultado alguno.

Nuevas empresas integradas

Scientific Anatomy Center, S.L.

Servicio integral de formación en prácticas anatómicas mediante el empleo de técnicas novedosas de conservación y tinción del sistema arterial.

UV-Consulting Peschl España, S.L.

Consultoría especializada en la tecnología de luz ultravioleta, junto con el diseño y montaje de instalaciones y la venta de equipos.

Innovatrium, S.L.

Empresa de servicios informáticos, que opera dentro del sector de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

GMW Bioscience, S.L.

Estudios de investigación agrícola y apoyo a compañías fabricantes de productos fitosanitarios, biocidas y otro tipo de sustancias químicas.

SIOM, S.L.

Ingeniería y consultoría, especializada en las energías renovables y la eficiencia energética, dirigida tanto a particulares como a empresas.

Setival, C.C.V.

Multiplataforma y generación de contenidos de cursos a medida según método propio y proyectos singulares: de seguridad de la información.

Bancaja concede sus premios a jóvenes emprendedores

Bancaja ha seleccionado los 40 proyectos ganadores de la XIV Edición de los Premios para Jóvenes Emprendedores, a los que destinará un total de 425.000 euros. Esta cifra se enmarca en los más de tres millones de euros que la entidad dedica a iniciativas emprendedoras.

propuestos han sido presentados por hombres (252), mientras que un 39% de las empresas o proyectos candidatos pertenecen a mujeres (159).

Dos empresas asociadas al **Club de Empresas de CEEI Valencia** han sido galardonadas en estos premios: **Middion Pro-**



En esta edición han participado un total de 411 proyectos de toda España, 170 en la categoría de proyectos de creación de empresas, 160 en empresas de corte tradicional y/o social, y 76 en empresas de base tecnológica.

Por otro lado, el 61% de los proyectos

jects, Premio Bancaja dentro de la categoría "Empresa tradicional y/o social" y **Pidecita.com**, Premio Bancaja dentro de la categoría "Proyectos de Empresa", por su proyecto de creación de una plataforma online para realizar reservas en centros de estética y peluquerías.

CEEI Valencia estrena web

El CEEI Valencia ha desarrollado un nuevo servicio web dentro de la plataforma online **EmprenemJunts**. Se trata de un canal ubicado en la web **www.ceei-valencia.com**. En ella se podrá, diariamente, encontrar toda la actualidad del CEEI: últimas noticias, artículos de interés sobre temas de actualidad empresarial y recursos para emprendedores, convocatorias de programas y subvenciones, entrevistas a casos de éxito empresarial y una amplia agenda con todas las actividades que se realizan en el sector del

emprendedurismo. Un canal de comunicación dinámico y ágil que se ha creado con el único objeto de convertirse en una herramienta útil para el emprendedor. El CEEI Valencia se ha sumado a **EmprenemJunts** porque aún los esfuerzos que desde las distintas administraciones, empresas, entidades y asociaciones valencianas se realizan a favor del progreso económico y la innovación, transmitiendo el espíritu emprendedor y los valores que ayudan a la creación de nuevas ideas y proyectos.



El CEEI Valencia celebra su Presentación Anual de Empresas

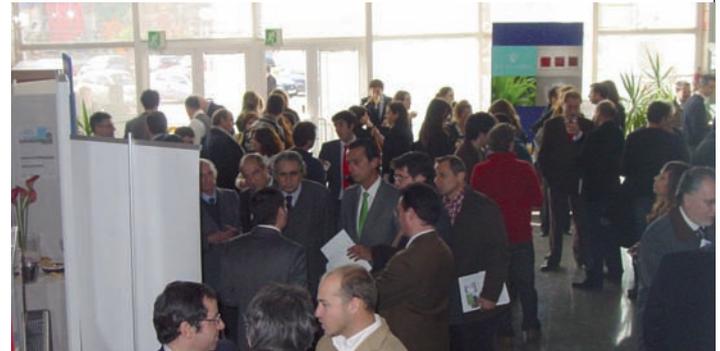
El Centro Europeo de Empresas Innovadoras (CEEI) de Valencia ha celebrado su **Presentación Anual de Empresas**. El acto, al que han asistido más de cien personas, entre empresarios e inversores, ha servido para impulsar y promocionar nueve empresas que han sido apoyadas por el CEEI desde su creación hasta su consolidación en el mer-

relacionados con la obtención de bioenergía y bioderivados

- **Clam Desarrollo**, empresa de base tecnológica centrada en la mejora de procesos en diferentes aspectos de la Química y la Ingeniería, para la optimización de la gestión y los procesos productivos de las PYME.
- **ESETE Soluciones Topográficas**, para asistencia técnica



El director general de IMPIVA visitó los stands de las empresas



Las empresas mostraron sus productos en el CEEI Valencia

cado. Estas empresas destacan por su innovación y tecnología, y por haber planificado, con el apoyo del CEEI, su lanzamiento y desarrollo, hasta su actual posicionamiento en el mercado.

La Presentación se realizó a través de un vídeo en el que se mostró la actividad de las empresas, sus productos y servicios. Además, en las instalaciones del CEEI se habilitaron espacios en los que los visitantes pudieron obtener información de primera mano sobre las actividades que desarrollan.

El acto estuvo presidido por el Director General del IMPIVA, Daniel Moragues, que destacó "la tarea que viene desempeñando el CEEI Valencia en apoyo de iniciativas empresariales que contribuyen a incrementar la capacidad innovadora de la Comunitat Valenciana". Por su parte, el presidente del CEEI Valencia, Emilio Tortosa, resaltó que "el CEEI Valencia se ha convertido en verdadero instrumento de desarrollo económico en el que se produce un vínculo entre la Innovación Tecnológica y el fomento de la Capacidad Emprendedora".

Empresas Presentadas

- **Abba Gaia**, empresa biotecnológica para descontaminación de suelos, aguas y lodos mediante una herramienta y un método específico para la eliminación de metales pesados, sustentado en la tecnología de fitorremediación.
- **Calantia Biotech**, empresa de investigación orientada a mejorar la productividad de los cultivos y de los procesos

topográfica a proyectos vinculados con el Patrimonio Cultural. Especializada en labores arqueológicas, etnológicas y de musealización.

- **Middion Projects**, empresa de diseño industrial con especial atención a la innovación. Middion es el resultado de la unión de las siglas: Marketing, Investigación, Diseño, Desarrollo e Innovación con el refuerzo ON, que implica un seguimiento continuado y un total compromiso.
- **Oceansnell**, empresa especializada en estudios del medio ambiente marino. Entre sus servicios destacan los de calidad de aguas y sedimentos marinos, identificación de organismos marinos, de impacto ambiental, programas de vigilancia ambiental y asesoramiento científico-técnico.
- **Petrus Avantguar**, empresa de fabricación del innovador material: hormigón polímero. Sus dos líneas de productos son la fabricación de elementos arquitectónicos para la construcción y ganadería, y el mobiliario urbano, con diseños y texturas diferenciadores.
- **Sociedad Avanzada de Biometría**, empresa de base tecnológica dedicada a la fabricación, desarrollo y comercialización de soluciones biométricas. Desarrollan software y hardware de identificación y autenticación de personas mediante técnicas como el iris o huellas dactilares.
- **Vinci Energía**, empresa de ingeniería que ha apostado fuertemente por la I+D, basando sus esfuerzos en desarrollar un producto novedoso, el sistema Luter, capaz de obtener energía del sol a menor coste y de forma limpia y sostenible.

Líneas de Financiación del ICO

Desde el 7 de enero de 2009 y hasta el 21 de diciembre de 2009 o hasta el consumo de los fondos disponibles, si fuese anterior a la fecha indicada, el Instituto de Crédito Oficial (ICO), dentro del **Plan para el Estímulo de la Economía y el Empleo**, pone a disposición de emprendedores, autónomos y empresas, las Líneas ICO 2009 de Apoyo a la Empresa Española.

En 2009 estas líneas cuentan con un incremento del 49,83% sobre la dotación del pasado año, con el fin de que los trabajadores autónomos y las pequeñas y medianas empresas (PYME) cuenten con un marco de financiación adecuado que les permita acometer sus proyectos de inversión y sus necesidades financieras corporativas.

Algunas de las líneas ICO más relevantes son:

Línea ICO PYME. Dirigido al desarrollo de proyectos de inversión de los autónomos y de las pequeñas y medianas empresas españolas.

Línea ICO Emprendedores. Dirigido a los autónomos y emprendedores que pongan en marcha nuevas empresas o nuevas actividades profesionales.

Línea ICO Crecimiento Empresarial. Dirigido a las empresas que quieren desarrollar proyectos de inversión más ambiciosos, con una financiación a su medida.

Línea ICO Internacionalización. Dirigido a las empresas españolas en el exterior, para las que se les financia sus inversiones en condiciones preferentes.

Línea ICO Moratoria PYME. Dirigido a autónomos y a pequeñas y medianas empresas con operaciones vivas adscritas a las líneas ICO-PYME 2006, 2007 y 2008.

Línea ICO Liquidez. Dirigido a autónomos y a pequeñas y medianas empresas, que cumplan los siguientes requisi-

tos: menos de 250 empleados, volumen de negocio anual no superior a 50 millones de euros, no estar participada en un 25% o más por empresa o conjunto de empresas que no cumplan los criterios antes citados y no tener ninguna operación de mora con las Entidades de Crédito.

Línea ICO PYME

Con la Línea ICO PYME 2009, el Instituto de Crédito Oficial apoya y financia, en condiciones preferentes, el desarrollo de proyectos de inversión de



los autónomos y las pequeñas y medianas empresas españolas.

Esta Línea pone a disposición de los autónomos y las PYME 10.000 millones de euros y estará vigente hasta el 21 de diciembre de 2009 o hasta el consumo de los fondos disponibles, si ése fuese anterior a la fecha indicada. De ella se podrán beneficiar las autónomas y pequeñas y medianas empresas, que según definición adoptada por la Comisión Europea en mayo de 2003, cumplan los siguientes requisitos:

- Menos de 250 empleados
- Volumen de negocio anual no superior a 50 millones de euros y/o cifra de balance general no superior a 43 millones de euros
- No participar o estar participada en un 25% o más por empresa o conjunto de empresas que no cumplan los requisitos anteriores.

Las inversiones financiables que se pueden solicitar son la inversión productiva en activos fijos nuevos y financiación complementaria del cliente. De esta forma, se financia hasta el

100% del proyecto de inversión, con las limitaciones y condiciones siguientes:

- La financiación complementaria está ligada a la financiación en activos fijos y no a la inversa
- La financiación en activos fijos debe representar, como mínimo, el 60% del total de la financiación.

Las inversiones financiables en activos fijos no podrán tener una antigüedad superior a seis meses a la fecha de firma del contrato de financiación, y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.

En caso de solicitarse financiación de activos fijos y financiación complementaria, se firmarán dos contratos de financiación en la misma fecha y con la misma Entidad de Crédito.

El importe máximo de financiación por cliente será de 1,5 millones de euros por año, ya sea en una operación o en varias.

La tramitación de esta línea se realizará directamente en las oficinas de los principales Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales establecidos en España. Las solicitudes son estudiadas, aprobadas y formalizadas por bancos y cajas en las condiciones indicadas.

En cada uno de los casos, el empresario presentará la documentación que cada Entidad de Crédito considere necesaria para estudiar la operación. La Entidad de Crédito analiza la solicitud de la operación y, en función de la solvencia del solicitante y de la viabilidad del proyecto de inversión, determina las garantías a aportar, que pueden ser por ejemplo: hipotecarias, personales, avales mancomunados o solidarios, Sociedades de Garantía Recíproca, etc.

Cheque Innovación 2009

Es una iniciativa de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación de la Generalitat Valenciana que cuenta con el apoyo económico del **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, para la concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas (PYME) con poca o escasa experiencia en el desarrollo de proyectos de innovación.

Cada **Cheque Innovación** tiene un valor de **6.000 euros** que las empresas podrán invertir en la contratación de servicios a diferentes centros tecnológicos para fomentar la innovación en ámbitos tecnológicos, de logística y distribución, sostenibilidad y energía, y gestión del diseño, así como en ser-

vicios que ayuden a crear nuevas oportunidades a partir de la innovación.

En la Comunitat Valenciana estos servicios los prestan los dieciséis

Centros de Innovación y Tecnología (CIT) entre los que se encuentran los 14 institutos tecnológicos de la Red IMPIVA, quienes en la convocatoria de 2008 recibieron más de 1.400 solicitudes.

La fecha límite de solicitud de estos cheques es el 2 de abril del 2009.



www.impiva.es

Fomento del Empleo SERVEF 2009. Ayudas a las empresas calificadas como I+E

El objeto de la presente convocatoria es establecer un programa de incentivos y ayudas económicas destinadas a **favorecer la generación del empleo en la Comunidad Valenciana** a través de empresas calificadas como I+E.

Los proyectos empresariales y empresas calificadas como I+E podrán solicitar las siguientes subvenciones:

a) Subvención financiera: para la reducción de intereses de préstamos para inversiones destinadas a la creación y puesta en marcha de empresas

calificadas como I+E.

b) Subvención de apoyo a la función gerencial: para ayudas al promotor o empresario en la toma de decisiones necesarias para el funcionamiento de la empresa. Esta subvención podrá revestir las siguientes modalidades: Ayuda por tutoría, Ayuda por formación y Ayuda por la realización externa de estudios e informes sobre la actividad.

c) Subvención por asistencia técnica para la contratación de expertos técnicos de alta cualificación.

d) Subvención por contratación indefinida.

e) Subvención para cooperativas y sociedades laborales.

Los empresarios podrán presentar la solicitud de ayuda en el plazo máximo de un año desde que se inició la actividad de la empresa, y en todo caso dentro del año 2009, hasta el 30 de septiembre.



www.servef.es

Ayudas del Plan IVEX EXIT para el ejercicio 2009

Esta ayudas se convocan con el objetivo de poner en marcha un **Plan de Competitividad de la internacionalización de las empresas de la Comunitat Valenciana**, durante el ejercicio 2009, favoreciendo la realización de actuaciones de carácter singular en los mercados internacionales, que permitan mejorar el nivel de competitividad de nuestro tejido productivo. **Podrán solicitar estas ayudas** las asociaciones empresariales con independencia de la forma jurídica que adopten, entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro radicadas en la Comunitat Valenciana, así como los miembros asociados de éstas que tengan la condición de PYME y que participen, en nombre y por cuenta de la asociación o entidad de la que son miembros, en algunas de las acciones subvencionables, organizadas por las cita-

das asociaciones o entidades.

Así como las PYMES ubicadas en la Comunitat Valenciana que participen, a título individual, en las acciones previstas.

Acciones apoyables:

- Creación de *Showrooms* sectoriales en el exterior
- Eventos de carácter internacional en el marco del Plan de Internacionalización de Feria Valencia en los mercados de destino
- Contratación de gestores en países de bajo coste por parte de asociaciones sectoriales, entidades o empresas
- Establecimiento de oficinas de representación en mercados.

El plazo de presentación de solicitudes será **hasta el 30 de abril de 2009**.



www.ivex.es



II Jornadas Nacionales de Técnicos CEEI

Cómo ayudar desde los CEEI a los emprendedores a afrontar la crisis, cómo mejorar y crear servicios que ayuden a impulsar las empresas innovadoras de base tecnológica (EIBT), cómo utilizar Internet como herramienta de apoyo a los emprendedores o cómo impulsar el emprendedurismo, a través del Día del Emprendedor, fueron los temas que cerca de 100 técnicos de CEEI de toda España debatieron durante las **II Jornadas Nacionales de Técnicos CEEI**. Organizadas por la **Asociación Nacional de CEEI españoles (ANCES)** junto con el CEEI Valencia, estas jornadas se han consolidado como una cita anual de referencia para impulsar iniciativas innovadoras en las que se utilice el conocimiento del conjunto de los CEEI Españoles, para mejorar su nivel de liderazgo en la misión de apoyar todos los proyectos empresariales que supongan una inno-



vación o diversificación empresarial. Durante las jornadas, se constituyeron seis grupos de trabajo multidisciplinares, donde los técnicos de los CEEI desarrollaron conjuntamente estas nuevas iniciativas innovadoras, que servirán de base para definir líneas estratégicas de ANCES y los CEEI para el futuro.

XII Congreso ANCES: Nuevos Retos y Oportunidades para los Nuevos Tiempos

Los pasados días 25 y 26 de noviembre se celebró en Noain, con el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) como anfitrión, el **XII Congreso de la Asociación Nacional de CEEI Españoles (ANCES)**. Bajo el lema "Nuevos retos y oportunidades para los nuevos tiempos", los representantes de los CEEI tuvieron la oportunidad de reunirse y tratar los temas de mayor relevancia que se producen como consecuencia de las actividades de la Asociación. El acto de apertura del Congreso contó con la presencia del Presidente de ANCES, D. Jesús Casanova, y de la Directora del CEIN, D^a Carmen Leza. Durante este Congreso se trataron temas de interés para la Asociación como los **Programas de EIBTs, Cooperación, BioANCES y el nuevo portal web de ANCES**.

cia que se producen como consecuencia de las actividades de la Asociación. El acto de apertura del Congreso contó con la presencia del Presidente de ANCES, D. Jesús Casanova, y de la Directora del CEIN, D^a Carmen Leza. Durante este Congreso se trataron temas de interés para la Asociación como los **Programas de EIBTs, Cooperación, BioANCES y el nuevo portal web de ANCES**.

VARIOS
J J J

SUSCRIPCIÓN GRATUITA AL BOLETÍN Comunicación CEEI

Nombre: E-mail:
Empresa: Cargo:
Dirección: C.P.: Población:
Teléfono: Fax: Móvil:

Enviar a: CEEI Valencia - Ref.: suscrip.boletín / Fax: 96 199 42 20 - E-mail: informacion@ceei.net

Sus datos personales serán tratados de forma confidencial y no serán cedidos a terceros ajenos al CEEI Valencia. En cualquier caso, podrá ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15799, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal dirigiéndose al CEEI Valencia - Parc Tecnològic, Avda. Benjamín Franklin, 12 - 46980 Paterna - Valencia o bien contactando en el correo electrónico informacion@ceei.net

EDITA:

Centro Europeo de Empresas Innovadoras · CEEI Valencia
València Parc Tecnològic, Avda. Benjamín Franklin, 12
46980 Paterna - Valencia - España
Tel. 96 199 42 00 - Fax 96 199 42 20
informacion@ceei.net - http://www.ceei-valencia.com
Director: Jesús Casanova
Coordinación: CEEI Valencia
Producción: Kymanao Comunicación
C/ Cervantes, 19 b - 46110 Godella - Valencia
Tel. 96 206 01 53 - Fax 96 206 01 52
Depósito Legal: V-1210-1995